

ACUERDOS X. SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO REGIONAL DE TARAPACÁ IQUIQUE, 27 DE OCTUBRE DE 2022

1. Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo denominado "TRANSFERENCIA GESTIONA INCLUSIÓN, REGIÓN DE TARAPACÁ", código BIP 40045485-0, por la suma total de M\$ 456.569.-, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro:

Fuente	Subt/Ítem	Costo Total M\$
F.N.D.R.	33/01 Transferencias de Capital Al Sector Privado	456.569
Total		456.569

La iniciativa de inversión busca poder orientar diferentes acciones, actividades y programas psicosocioeducativos y artísticos terapéuticos, que apuntan a una mayor inclusión de niñas, niñas y adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad en los diferentes espacios de participación y relacionamiento, contribuyendo a una futura mejor independencia en el futuro, en términos sociales y laborales. en temas de inclusión siempre queda un campo que se debe cubrir y que los programas normales de teletón quedan con un espacio por satisfacer, por ende, teletón preparó este programa pensando en esa demanda insatisfecha.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N° 1833/2022, de fecha 25 de octubre de 2022, más las exposiciones dadas en sala virtual por el Instituto Teletón y sus antecedentes complementarios, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

2. Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo denominado "ADQUISICION EQUIPAMIENTO TERAPEUTICO-VEHÍCULOS ADAPTADOS TRASLADO PACIENTES TELETÓN TARAPACÁ", código BIP 40047357-0, por la suma total de M\$880.995.-, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro:

FUENTE	SUBT/ÍTEM	COSTO TOTAL M\$
	29.03 Vehículos	93.042
F.N.D.R.	29.04 Mobiliario y Otros	4.998
	29.05 Máquinas y Equipos	782.955
Total		880.995

La iniciativa busca lograr integrar los estándares tecnológicos del equipamiento destinado a los procesos de rehabilitación de los pacientes de Teletón Iquique, potenciando la oportunidad de alcanzar la máxima capacidad funcional en el menor plazo y con ello la correcta estabilidad y evolución de los pacientes. Por lo tanto, es una inversión plenamente justificada en términos de lo que significa la inclusión social de los pacientes del instituto. Este equipamiento y vehículos le darán una nueva oportunidad de rehabilitación física y cognitiva a los beneficiarios/as directos/as.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°1832/2022, de fecha 25 de octubre de 2022, más las exposiciones dadas en sala virtual por el Instituto Teletón y sus antecedentes complementarios, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto y las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

3. Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de modificación del proyecto denominado "CAPACITACIÓN Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE LA PROVINCIA DEL TAMARUGAL REGIÓN DE TARAPACÁ", código BIP 40047195-0, por la suma total de M\$ 706.426.-, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro:

Fuente	Subt/Ítem	Asignación Presupuestaria/M\$	Costo Total M\$
F.N.D.R.	33/01 Transferencias de Capital Al Sector Privado	Consultorías/M\$ 20.080 Contratación Programa/M\$ 674.393 Gastos Administrativos/M\$ 11.953	706.426
Total			706.426

Componente 1.

Plan Capacitación y apoyo en la adopción de tecnologías para el fortalecimiento del modelo de negocio, realización plan comunicacional, press trip (visita de prensa) y elaboración de videos para la difusión del programa y reposicionamiento del destino comercial.

Productos:

- Plan Capacitaciones, apoyo en la adopción de tecnologías para el fortalecimiento del modelo de negocio.
- Plan Comunicacional: Plan de Difusión OnLine; Plan de Difusión OffLine; Videos Promocionales y Visitas de prensa.
- · Agenciamiento especializado.

Componente 2.

Subsidio de Apoyo al Plan de Inversión de las Unidades productivas de la Provincia del Tamarugal:



Productos:

- Subsidio a personas Independientes, con inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos en segunda categoría a diciembre 2021, el subsidio busca entregar un monto total de Subsidio hasta \$ 1.000.000.-
- Subsidio a emprendedores de la Provincia del Tamarugal, sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, este subsidio busca apoyar la puesta en marcha de negocios liderados por personas de la Provincia del Tamarugal, considerando su formalización (requisito para acceder el subsidio) y de esta forma su inserción en el mercado formal, Total subsidio hasta \$2.500.000.
- Subsidio Plan de inversión empresas lideradas por personas con ventas anuales mayor a 0,01 a 2.400 UF. Total, subsidio hasta \$ 3.500.000.-

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°1859/2022, de fecha 27 de octubre de 2022, más las exposiciones dadas en sala virtual por profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, y sus antecedentes complementarios, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se establece que se mantiene inalterable el acuerdo original en lo no modificado en este acto, rigiendo sus efectos legales y administrativos desde la fecha primitiva del acuerdo que consta en el certificado Nº433/ 2022, de fecha 25 de octubre de 2022, de esta Secretaría Ejecutiva.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

4. Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de modificación del proyecto denominado "CAPACITACIÓN APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE LA PROVINCIA DE IQUIQUE", código BIP 40045310-0, por la suma total de M\$ 696.586.-, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro:

Fuente	Subt/Ítem	Asignación Presupuestaria/M\$	Costo Total M\$
F.N.D.R.	33/01 Transferencias de Capital Al Sector Privado	Consultorías/M\$ 20.080 Contratación Programa/M\$ 667.553 Gastos Administrativos/M\$ 8.953	696.586
Total			696.586

Componente 1.

Plan Capacitación y apoyo en la adopción de tecnologías para el fortalecimiento del modelo de negocio, realización plan comunicacional, press trip (visita de prensa) y elaboración de videos para la difusión del programa y reposicionamiento del destino comercial.

Productos:

- Plan Capacitaciones, apoyo en la adopción de tecnologías para el fortalecimiento del modelo de negocio.
- Plan Comunicacional: Plan de Difusión OnLine; Plan de Difusión OffLine; Videos Promocionales y Visitas de prensa.
- Agenciamiento especializado.

Componente 2.

Subsidio de Apoyo al Plan de Inversión de las Unidades productivas de la Provincia de Iquique:

Productos:

- Subsidio a personas Independientes, con inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos en segunda categoría a diciembre 2021, el subsidio busca entregar un monto total de Subsidio hasta \$ 1.000.000.-
- Subsidio a emprendedores de la Provincia de Iquique, sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, este subsidio busca apoyar la puesta en marcha de negocios liderados por personas de la Provincia de Iquique, considerando su formalización (requisito para acceder el subsidio) y de esta forma su inserción en el mercado formal, Total subsidio hasta \$2.500.000.-



 Subsidio Plan de inversión empresas lideradas por personas con ventas anuales mayor a 0,01 a 2.400 UF. Total, subsidio hasta \$ 3.500.000.-

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°1859/2022, de fecha 27 de octubre de 2022, más las exposiciones dadas en sala virtual por profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, y sus antecedentes complementarios, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se establece que se mantiene inalterable el acuerdo original en lo no modificado en este acto, rigiendo sus efectos legales y administrativos desde la fecha primitiva del acuerdo que consta en el certificado Nº328/ 2022, de fecha 17 de agosto de 2022, de esta Secretaría Ejecutiva.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

5. Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de modificación del proyecto denominado "CAPACITACIÓN APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO DE LA PROVINCIA DEL TAMARUGAL", código BIP 40043345-0, por la suma total de M\$ 706.426.-, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro:

Fuente	Subt/Ítem	Asignación Presupuestaria/M\$	Costo Total M\$
F.N.D.R.	33/01 Transferencias de Capital Al Sector Privado	Consultorías/M\$ 20.080 Contratación Programa/M\$ 674.393 Gastos Administrativos/M\$ 11.953	706.426
Total			706.426

Componente 1.

Plan Capacitación y apoyo en la adopción de tecnologías para el fortalecimiento del modelo de negocio, realización plan comunicacional, press trip (visita de prensa) y elaboración de videos para la difusión del programa y reposicionamiento del destino comercial.

Productos:

- Plan Capacitaciones, apoyo en la adopción de tecnologías para el fortalecimiento del modelo de negocio.
- Plan Comunicacional: Plan de Difusión Online; Plan de Difusión Offline; Videos Promocionales y Visitas de prensa.
- · Agenciamiento especializado.

Componente 2.

Subsidio de Apoyo al Plan de Inversión de las Unidades productivas Femeninas de la Provincia del Tamarugal:

Productos:

- Subsidio a personas Independientes de Sexo femenino, con inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos en segunda categoría a diciembre 2021, el subsidio busca entregar un monto total de Subsidio hasta \$ 1.000.000.-
- Subsidio a emprendedoras de la Provincia del Tamarugal, sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, este subsidio busca apoyar la puesta en marcha de negocios liderados por mujeres de la Provincia del Tamarugal, considerando su formalización (requisito para acceder el subsidio) y de esta forma su inserción en el mercado formal, Total subsidio hasta \$2.500.000.-



 Subsidio Plan de inversión empresas lideradas por mujeres con ventas anuales mayor a 0,01 a 2.400 UF. Total, subsidio hasta \$ 3.500.000.-

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°1859/2022, de fecha 27 de octubre de 2022, más las exposiciones dadas en sala virtual por profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, y sus antecedentes complementarios, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se establece que se mantiene inalterable el acuerdo original en lo no modificado en este acto, rigiendo sus efectos legales y administrativos desde la fecha primitiva del acuerdo que consta en los certificados Nº271/2022 y 315/2022, de fechas 1 y 26 de julio de 2022 respectivamente, de esta Secretaría Ejecutiva.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

6. Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de modificación del proyecto denominado "CAPACITACIÓN APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO DE LA PROVINCIA DE IQUIQUE", código BIP 40043921-0, por la suma total de M\$ 696.586.-, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro:

Fuente	Subt/Ítem	Asignación Presupuestaria/M\$	Costo Total M\$
F.N.D.R.	33/01 Transferencias de Capital Al Sector Privado	Consultorías/M\$ 20.080 Contratación Programa/M\$ 667.553 Gastos Administrativos/M\$ 8.953	696.586
Total			696.586

Componente 1.

Plan Capacitación y apoyo en la adopción de tecnologías para el fortalecimiento del modelo de negocio, realización plan comunicacional, press trip (visita de prensa) y elaboración de videos para la difusión del programa y reposicionamiento del destino comercial.

Productos:

- Plan Capacitaciones, apoyo en la adopción de tecnologías para el fortalecimiento del modelo de negocio.
- Plan Comunicacional: Plan de Difusión Online; Plan de Difusión Offline; Videos Promocionales y Visitas de prensa.
- Agenciamiento especializado.

Componente 2.

Subsidio de Apoyo al Plan de Inversión de las Unidades productivas Femeninas de la Provincia de Iquique:

Productos:

- Subsidio a personas Independientes de Sexo femenino, con inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos en segunda categoría a diciembre 2021, el subsidio busca entregar un monto total de Subsidio hasta \$ 1.000.000.-
- Subsidio a emprendedoras de la Provincia de Iquique, sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, este subsidio busca apoyar la puesta en marcha de negocios liderados por mujeres de la Provincia de Iquique, considerando su formalización (requisito para acceder el subsidio) y de esta forma su inserción en el mercado formal, Total subsidio hasta \$2.500.000.-



 Subsidio Plan de inversión empresas lideradas por mujeres con ventas anuales mayor a 0,01 a 2.400 UF. Total, subsidio hasta \$ 3.500.000.-

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°1859/2022, de fecha 27 de octubre de 2022, más las exposiciones dadas en sala virtual por profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, y sus antecedentes complementarios, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se establece que se mantiene inalterable el acuerdo original en lo no modificado en este acto, rigiendo sus efectos legales y administrativos desde la fecha primitiva del acuerdo que consta en los certificados Nº272/2022 y 316/2022, de fechas 1 y 26 de julio de 2022 respectivamente, de esta Secretaría Ejecutiva.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

7.- Se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la Solicitud de MODIFICACIÓN A LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS POR SUBTÍTULOS, ÍTEM Y ASIGNACIONES DEL PROGRAMA 02 AÑO 2022, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según los siguientes recuadros:

RECUADRO GENERAL:

PRESUPUEST	O FND
PRESUPUESTO INICIAL 2022	51.166.249
DISMINUCIÓN DECR. HACIENDA EMERGENCIA	-2.046.650
DISMINUCIÓN DECR. HACIENDA EMERGENCIA	-496.640
DISMINUCIÓN DECR. HACIENDA EMERGENCIA	-22.372
MODIFICAC. PPTO REBAJA PROGR 02	-577.156
MODIFICAC. PPTO REBAJA PROGR 02	-461.239
AUMENTO MARCO PRESUPUESTARIO	982.353
DISMINUCIÓN DECR. HACIENDA (FISCALIA)	-286.738
DISMINUCIÓN FDO. EMERGENCIA TRANSITORIO	-448.699
NUEVO MARCO PRESUPUESTARIO	47.809.108

RECUADRO ESPECIFICIO Y DETALLES DE LA PÁGINA SIGUIENTE:



			ERNO REGIONAL DE TARAPACA 2022		PPTO. 2022 VIGENTE	PPTO. 2022 TRAMITE
LEY DE PRE	SUPUE	STOS A	NO 2022 MINISTERIO DELINTERIOR	Partida : 05 Capitulo : 61		
				Programa: 02		
				distribucion ppto iniciat aprobado CORE N° 606 de 2021 y N° 31 de 2022		
	_					
Subtitulo	Item	DEA	Denominaciones GASCOS	M\$1 51. 166. 249	M\$⊘ 47.809.108	M\$ 675 47.809.108
2.2			BIENESY SERVICIOS DE CONSUMO	3 00 . 0 00	1	1
24	01		TRANSFERENCIA S CORRIENT E S Al Sector Privado	9.588.503 4.281.537	9.310.376 6.669.187	9.310.376 6.669.187
30	03		A OtrasEntidadesPúblicas A DQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	6.406.866 448.699	3 .761.189	3 .751. 18
2 6	2		OTROSGASTOSCORRIENTES Compensación por Daños a Terceros y/o la Propiedad		-	-
29	03		A DQUISICIÓN DE ACTIVO 8 NO FINANCIERO 8 Vetriculos	3.470.607 1.882.934	7 .096.024 5.670.409	7.096.024 5.670.40
31	05		Máquinas y Equipos INCIATIVA 8 DE INVERSION	1.587.573 17.668.327	1, 424,615 16, 477, 733	1.424.615 16.477.733
	01		Estudios Básicos Proyectos	400.000 16.627.202	206.452 16.032.331	206.453 16.032.33
32	03		Programas de Inversión PRESTAMOS	541.125 0	238.950	238.950
33	- 1		TRANSFRENCIA S DE CAPITAL Al Sector Privado	19.690.213	13.102.764 6.209.794	13.102.764
		010	Aplicación letra a) Artículo cuarto transitorio Ley N° 20.378	1.000.000	1	
		161	Universidad Santo Tomas-Capacitación apoyo al emprendimiento femenino de la Provincia de Iquique(40043921-0)		696.586	696. 586
		162	Fundación del Trabajo UNAP-Capacitación apoyo al emprendimiento femenino de la Provincia del Tamarugal (40043345-0)		706.426	706.426
		160	FUNDACION ALTIPLANO		28.000	28.000
		163	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ- Capacitación Apoyo al Emprendimiento de la Provincia de Iquíque(40045310-0)		696.586	696.586
		164	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO PARA LA INNOVACION- Capacitación en		253.000	253.000
			oficios para la reconversión laboral de los cangadores de la Zona Franca(40045578-0)		213.000	232.00
		xxx			252.200	252.200
			FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO PARA LA INNOVACION- Capacitación y formación de habiliades complementarias para cargadores de ZOFRI(40045600-0)			
		145	Fundación Artesanías de Chiles- Capacitación y comercialización para preservar		160.000	160.000
			artesanía tradicional (40025368-0)			
		×××	INACAP-Capacitaccón apoyo al emprendimiento de la Provincia del Tamarugal,		706.426	706.426
		xxx	Región de Tarapacá (40047195-0) SOCIEDAD PRO AYUDA AL NIÑO LISIADO-Transferencia gestiona inclusión, región de		456.569	456, 561
		xxx	Tar apacá (40045485-0) MAROO PROYECTOS DE FOMENTO		1, 254,000	1.254.000
	03		A Otras Entidades Públicas Ministerio de la Vivienda	18.690.213 4.700.000	7.892.970	7.892.970
	fic	125 135	Municipalidades (Fondo Regional de Inicialiva Local) Universidad Arturo Prat-Enoturismo Asodado al Vino del Desierto en Tamarugal (10477545-0)	4.000.000 76.091	938.996 76.091	938.996 76.091
	fic		Universidad Arturo Prat- Capital humano y tecnológico en medicina de altura (30477541-0	20.544	14.976	14.976
	fic	138	Universidad Arturo Prat- Producción nutraceuticos a partir de microalgas nativas (30477340-0)	15.388	0	c
	fic		CONICYT-Evaluación y actualización de la estrategia regional de innovación (30483913-0)	25.192	0	c
	fic		Universidad Arturo Prat- Prototipaje, pre-incubación y aceleración por Tarapacá labs (30487378-0) Universidad Arturo Prat- Habitat; Tarapacá proyecta investigación de ambientes extremos	6.398	0	
	fic fic	141	(30487388-0) Universidad de Tarapacá-Huantajaya difusión y rescate plateria regional (40018721-0)	60.249 140.000	42.874 123.288	42.874 123.288
	TK:	217	Subsecretaria de Pesca-Formento de desarrollo productivo Pesquero artesanat (30416289-0)	7.329	7.329	7, 325
		220	Subsecretaria de Telecomunicaciones-Habilitación servicio de telecomunicaciones WIFI (30485703-	1.253.600	1, 172, 116	1,172,116
			0)			
		243	SERNAPESCA-Capacitación y Formento del Sector Pesquero Artesanal Región de Tarapacá(30484582- 0)	265.271	265.271	265.271
		2.44	Comisión Nacional de Riego- Aplicación Ley de formento at riego, pequeña agricultura y pueblos originarios (30452978-0)	892.386	1.457.594	1.457.594
		245	FOSTS-Capacitación yo em prendo sem illa Tarapaciá(30460058-0)	41.865	135.360	135.360
		248	SENCE- Capacitación Tarapacá en Marcha, Provincia de Iquique (40014425-0)	82.318	12.296	12.296
	fic	250	CORFO-Soluciones Innovadoras en el marco de EC" Súmate a la Economía Circular(40018726-0)	40.961	10.000	10.000
	fic		CORFO-Validación de la Innovación Social/Innova Social" (40018731-0)	67.093	105.182	105.182
	fic	252	CORFO-Apoyo at emprendimiento dinámico "Sem illa CORFO, fases: Inicia y Expande" (4001.8740-0)	11.346	21.846	21.846
	fic	253	CORFO-Bienes Públicos para la competitividad Regional (40018736-0)	86.000	85.905	85.905
		254	INDAP-Capacitación Gestión Productiva-Comercial de la AFC Región Tarapacá (30486589-0)	265.271	129.571	129.571
		255	Seremi De Las Culturas, Las Artes Y El Patrimonio Región Tarapacá-Capacitación Formación Y	551.350	401.350	401.350
	\vdash		Difusión En El Ámbito De La Música En La Región De Tarapacá (40016586-0)			
		257	Sercotec-Capacitación Fndr - Tarapacá Joven (40009126-0)	9.032	0	
		258	Dirección General De Retaciones Económicas Internacionales-Capacitación Fortalecimiento Comercial De Mijzymes Con Potencial Exportador De Tarapacá (30483935-0)	146.031	114.427	114.427
		259	Sercotec-Capacitación Almacenes De Chite - Tarapacá FNDR Fondo Concunable (40001016-0)	27.297	11.064	11.064
	fic	260	Universidad Arturo Prat - SmartCity Lab (40018730-0)	100.000	89.269	89.261
	fic		Universidad Arturo Prat - Medicina de Altura III: Validación de Biomarcadores y de Mitigadores	120,000	60.423	60.42
	fic		(40018737-0) Universidad Arturo Prat- Tecnología para degradar plásticos (40018738-0)	100.000	111.893	111.893
			Universidad Arturo Prat - 1 ecnosogia para degradar passicos (40018738-0) Universidad Arturo Prat - 8 ioT arabacá - Productos nutracéuticos basados en microalisas (40018741-			
	fic	263	0)	120.000	96.118	96.118
	fic	264	Universidad Arturo Prat - Formación de capital humano en Lécnicas pedagógicas (40018727-0)	100.000	73.689	73.681
		265	CORFO - CAPACITACIÓN PARA EL FÓMENTO PRODUCTIVO Y FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO(40020053-0)	58.690	74.210	74.210
		266	CORFO-CAPACITACIÓN DE APOYO A LA ACTIVACIÓN ECONÓMICA, PARA ABORDAR LOS IMPACTOS DEL COVID-19(40023020-0)	1.200.000	742.761	742.761
		267	SUBSECRETARIA DE MINERIA- Capacitación desarrollo productivo de la minería pequeña y artesanal Región de Tarapacá(40016436-0)	390.594	117.238	117. 238
		268	SERCOTEC - Capacitación plan FNDR COVID-19 de emergencia reactivate (40024760-0)	1.494.902	197.338	197. 338
		270	SERNATUR-CAPACITACION FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ (40025157-0)	63.055	62.949	62.949
	6::		CONAF- Recuperación enriquecimiento forestal de la Pampa del Tamarugal(40021096-0)	30.000	50.303	50.30
	fic	999 xxx	PROVISIÓN FIC SIN DISTRIBUIR CONAF-Transferencia Recuperación enriquecimiento forestal de la zona andina (40021112-0)	2.121.960	867.792 20.000	867.792 20.000
		277	CONAF Protección y gestión delos geoglifos de Pintados (40031679-0)		20.000	20.000
		XXX	Municipalidad de Camina-Difusion turistica, con biae en la cultura y ta puesta en valor det patrimonio de camiña(40044653-0)		183.450	183.450
	07		SERVICIO DE LA DEUDA		0	

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°1860/2022, de fecha 27 de octubre de 2022, más las exposiciones dadas en sala virtual por profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, y sus antecedentes los que son parte integrante de la presente certificación, en especial la planilla Excel denominada Core Final, Final.xlsx

Se establece que los ajustes presupuestarios precedentes, corresponden a los necesarios en coordinación con las unidades técnicas y el Gobierno Regional, en cumplimiento a las instrucciones de cierre presupuestario año 2022, el cual requiere trámites administrativos previos al 30 de octubre del presente.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de los votos de rechazo de las Consejeras regionales Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; y los Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani, quienes dan sus fundamentos a la sala plenaria virtual.

Se deja constancia del voto de abstención de la Consejera Regional Sra. Rosita Torres Chávez, quien da sus fundamentos a la sala plenaria virtual.

Se deja constancia que de conformidad al Artículo 39 de la Ley 19.175 Orgánica Constitución sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia se encuentra justificada su inasistencia por la presentación de certificado médico, antecedentes que obran en poder de Secretaría Ejecutiva.

Conforme. - Iquique, 27 de octubre de 2022.-

REGION

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO